

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

FECHA: Armenia, Agosto 6 de 2015

HORA: 4:00 PM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Dr. Jorge Iván Marín hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Joam Manuel Rincón Zuluaga, Representante Estudiantes

AUSENTES: Luis Fernando Polania Obando, Director Centro de Extensión
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Lectura y Aprobación de Actas
 - 3.1 Acta No.11 de Junio 26 de 2015
4. Informe Decano
5. Correspondencia
 - 5.1 Comunicación de fecha 25 de Julio de 2015 enviada por el estudiante de Tecnología en Obras Civiles Pablo Andrés Cano Leal, quien solicita cancelación extemporánea del primer semestre de 2015.
 - 5.2 Comunicación con radicado 11804 del 31 de Julio de 2015 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Carlos Edwin Quintero Bedoya, quien solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015.
 - 5.3 Comunicación interna CI 0010929 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica mediante la cual remite solicitud de la estudiante Gina Alejandra Gordillo Hernández.
 - 5.4 Comunicación interna CI 0010928 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica mediante la cual remite solicitud de reingreso extemporáneo por continuidad del estudiante Jorge Iván Duque.
 - 5.5 Comunicación con radicado 11660 de Julio 29 de 2015 enviada por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Luis Miguel Capacho Valbuena, quien solicita una prórroga al Contrato de Incentivo económico que le fue otorgado en el año 2014.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

5.6 Comunicación con radicado 12176 del 5 de Agosto de 2015 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Juan Felipe Álvarez Ruales, quien solicita se le permita presentar las pruebas SABER-PRO, sin realizar el trámite de continuidad.

5.7 Comunicación con radicado 12076 del 4 de Agosto de 2015 mediante la cual remiten la propuesta del Comité de Trabajos de Grado del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, para el reconocimiento de mención de honor.

5.8 Comunicación con radicado 12230 del 6 de Agosto de 2015 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Nazly Carolina Gómez Ruiz, mediante la cual remite documentos médicos solicitados.

5.9 Comunicación con radicado 12226 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el estudiante Cristián Andrés Idárraga Marín, mediante la cual remite documentos médicos solicitados.

6. Cierre Convocatoria No.04- "AUXILIARES PARA LAS SALAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015"

7. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. verificación del quórum

Hay Quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. lectura y aprobación del orden del día

Es aprobado el orden del día propuesto

3. Lectura y Aprobación de Actas

3.1 Acta No. 011 de Junio 26 de 2015.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el acta No.011 de Junio 26 de 2015 siendo aprobada por unanimidad.

4. Informe Decano

El Decano inició su intervención con los siguientes temas:

-Sala de Profesores: En relación con este tema informó el Decano que las obras de la sala de profesores han avanzado satisfactoriamente y que la intención es entregarla para su funcionamiento a más tardar el día lunes 11 de Agosto de 2015 de acuerdo a lo informado por la oficina de Planeación. Cabe resaltar agregó el Decano

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

proceso de compra ya que inicialmente se tenía pensado instalar lámparas usadas de vieja tecnología, pero dado que se logró esta gestión es importante tener paciencia mientras se hace la instalación.

Continuando con el tema de la sala de profesores explicó el Decano que se hizo una reforma con la adecuación de las 3 salas de asesorías, quedando dos independientes y una semi-independiente. Para efectos de control y con el fin de que sean utilizadas solo para esta actividad las llaves serán administradas por el Funcionario Jonatán Ramírez Moreno, quien las facilitará al profesor que tenga programada la asesoría con los estudiantes. Se hace la observación de que los profesores deben tener programado su horario de asesorías, por lo tanto deben hacer la reserva con anticipación.

El Decano hace la propuesta a los Consejeros de que por asuntos de seguridad es necesario establecer la prohibición del ingreso de los estudiantes a la sala de profesores, haciendo la aclaración de que no está de acuerdo cuando son ellos los primeros señalados al momento de ocurrir hurtos en el bloque, sino que considera que es importante establecer esta medida para la sala limitando su acceso solo a los docentes. Preciso igualmente el Decano que lo que se propone es que los profesores no deben utilizar los cubículos para dar sus asesorías.

En este sentido solicitó colaboración a los Directores para que les comuniquen a los profesores que tienen cubículo y Locker asignado que deben retirar los elementos de valor y demás cosas que allí tengan y dejarlos abiertos ya que se van a cambiar todas las chapas y se hará una nueva asignación y entrega de llaves a los docentes que tengan asiento asignado.

También solicitó el Decano apoyo de parte de los Directores para que los profesores que tengan cubículo asignado, pero que no lo utilizan porque tienen otro espacio ya sea en los laboratorios, oficinas de grupos de investigación u otras, lo faciliten a manera de préstamo ya que la idea es aprovechar y compartir estos recursos al máximo. Esta recomendación aplica también a los cubículos asignados a los profesores que se encuentran en comisión de estudios, los directores pueden asignarlos temporalmente, lo importante es no dejar cubículos sin utilizar todo el semestre.

El Consejero Robinson Pulgarín Giraldo hace la observación de que algunos profesores deben evitar los afiches en las paredes y retirar elementos que tengan acumulados con el fin de abrir espacio y darle una mejor presentación a la sala de profesores.

El Decano solicita a los Directores aportar algunas ideas para establecer unas recomendaciones de comportamiento en la sala de Profesores, para lo cual se fijará una reunión con el fin de planificar lo relacionado con este asunto y elaborar un documento para darlo a conocer a los profesores y estudiantes.

En cuanto al tema del Auditorio informó el Decano que ya está disponible el Auditorio pequeño para ser utilizado en las clases normales y queda pendiente la instalación de las nuevas puertas, las cuales aún se demoran por el proceso de legalización que deben hacer los proveedores, por lo tanto no es posible que estén listas para la visita

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

Agregó además que se debe decir a los profesores que tengan clase en los Auditorios que manejen con los estudiantes el tema del ruido para no interrumpir las actividades que allí se realizan mientras se instalan las puertas.

Finalmente expresó el Decano sus disculpas por los inconvenientes presentados con motivos de todos estos trabajos y agradece la paciencia que han tenido ya que el objetivo valió la pena porque se logró mejorar las condiciones de nuestras instalaciones para comodidad de los estudiantes y profesores; sin desconocer que los trámites contractuales se llevan un tiempo a pesar de la buena voluntad del contratista y de la Administración.

-Reforma Cuarto Piso.

Inició su informe el Decano, dando lectura al comunicado 001 enviado por la Asociación de estudiantes del Programa de Ingeniería Civil, quienes manifiestan su total desacuerdo ante una decisión que se tomó de forma arbitraria sin ser consultada con los estudiantes.

Al respecto manifestó el Decano que este comunicado le parece bastante molesto y totalmente desinformado ya que ellos hablan de un recorte de las actividades académicas que vulnera sus derechos establecidos en el Estatuto Estudiantil. Informa el Decano que le causa preocupación el manejo de la información porque el Plan de Contingencia de acuerdo al Cronograma oficial establecía que las clases irían hasta el 31 de Octubre de 2015, se hicieron varias reuniones al respecto con los funcionarios del equipo de trabajo de planeación, Rector y demás personas a cargo, el tema se abordó en el Consejo de Facultad, se plantearon varias propuestas, como estudiar en la semana universitaria, recuperar sábados y domingos ó también se pensó en buscar otro sitio fuera de la Universidad, siempre teniendo en cuenta el bienestar de los estudiantes y no causar traumatismos, porque la intención es sana y busca mejorar las condiciones del edificio y no poner en riesgo las actividades académicas de los estudiantes. Por esta misma razón se le solicitó a los directores reunirse con los profesores para analizar el plan de contingencia y buscar las diferentes alternativas para recuperar las semanas, sin que se vieran afectadas las actividades académicas y plantear las estrategias para recuperar las semanas que los estudiantes no podían cursar en las aulas y/o laboratorios afectadas por los trabajos de reforma. Por lo tanto le extraña que los estudiantes hablen en su comunicado de un recorte arbitrario de las semanas ya que esta medida no se tomó caprichosamente sino que fue analizada buscando siempre la mejor solución mejor solución para no afectar los estudiantes.

El Decano solicitó a los Directores colaboración para que la información relacionada con el tema de mejoras del cuarto piso sea clara para evitar este tipo de situaciones que ocasionan malentendidos y preocupación entre los estudiantes. Reconoce además que hubo una omisión al no sacar un comunicado oportunamente. Reiteró además que la Facultad siempre ha sido de puertas abiertas buscando un buen ambiente de trabajo y en su posición como decano está dispuesto a escuchar ideas, buscando conciliar para tratar de resolver los problemas de una manera satisfactoria.

En este orden de ideas se le cede la palabra al Representante de los estudiantes Joam Manuel Rincón Zuluaga.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

Inició su intervención el estudiante informando al consejo que como Representante de los estudiantes hay un primer elemento que debe atender y es el de traer al Consejo el sentir de los estudiantes y transmitir sus inquietudes. En este sentido comentó que estuvo reunido con buena parte de estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica y algunos del Programa de Ingeniería de Sistemas, quienes le manifestaron su preocupación por el recorte de las semanas porque según ellos pagan por 16 y estudian 13, afectando los temas académicos que deben cursar. También expresó el Estudiante que hay un segundo elemento que se debe considerar y es que les inquieta que de acuerdo a esta medida algunos estudiantes estudian más y otros no, por lo tanto transmite ante el Consejo la propuesta de no colocar una fecha igual para todos, ya que algunas materias que no dependen de los laboratorios se pueden culminar exitosamente lo mismo los espacios académicos que sólo son teóricos y las actividades complementarias considerando que se cuenta con la infraestructura y hay espacios disponibles que se pueden utilizar. Agregó además que algunos estudiantes de Sistemas le manifestaron que el profesor les iba a recortar temas importantes de una actividad académica que ellos requieren cursar completa.

Finalmente el estudiante Joam Manuel Rincón, recalca que como Representante de los estudiantes considera válidas sus inquietudes, las comparte y como su representante tiene la función de exponerlas en el Consejo para que sean tenidas en cuenta antes de tomar una decisión. Hace la anotación el estudiante que considera que también se ha dado un mal manejo a la información entre los estudiantes quienes se limitan a especular en torno a un tema y no acuden a los canales de comunicación correctos para obtener una respuesta clara y veraz de lo que pasa en la Facultad. Expresa además el estudiante Joam Manuel Rincón que es importante que exista una sinergia entre la Administración y los representantes de las Asociaciones para buscar en conjunto los canales de comunicación adecuados que conduzcan a un diálogo favorable para resolver este tipo de situaciones u otras que puedan presentarse en determinado momento.

El Ingeniero Carlos Arturo García, hizo la aclaración que la mala información no viene del Programa de Ingeniería Civil y que no conoce la comunicación enviada por los estudiantes. Al respecto comenta que como Director del Programa de Ingeniería Civil solo ha hecho una propuesta de manera oficial, la cual fue dirigida a los profesores del Programa donde les dio las indicaciones por escrito de que se iban en permanencia en el salón hasta el 31 de Octubre de 2015 y que las demás actividades correspondientes a las semanas restantes se harían talleres, evaluaciones y otras que no implicarán presencia en la Universidad, planteando también la posibilidad de utilizar los laboratorios. Reiteró el Ingeniero Carlos Arturo que la Dirección del Programa ha sido muy clara con esta información de acuerdo a las directrices dadas desde el Consejo de Facultad teniendo en cuenta el cronograma inicial para el Plan de Contingencia aprobado por el Consejo Académico.

El Decano informa a los Consejeros que no es necesario alargar este tema ya que considera que todo está aclarado y con la nueva información que trae al Consejo, todas las inquietudes tanto de estudiantes como de docentes quedan subsanadas y no tiene sentido continuar con la discusión dado que hubo necesidad de reajustar el cronograma de los trabajos que se realizarán en el cuarto piso ya que las obras se modificaron y no serán tan invasivas de acuerdo a lo informado en reunión de trabajo con el señor rector, Decano y Director del Centro de extensión.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

Por lo tanto se ha establecido una nueva propuesta para el Plan de Contingencia de acuerdo a un cronograma realizado por equipo de trabajo de Planeación, el cual se ha analizado

teniendo en cuenta todos los inconvenientes que se puedan presentar y los contratiempos de legalización y manejo de aquí en adelante.

Continuando con su intervención el decano presenta un breve informe de la distribución presupuestal, aclarando que son datos aproximados:

De los \$ 780'000.000 Millones de pesos reservados para el edificio de Ingeniería, se distribuirán de la siguiente manera:

- Cambio de cubierta, puesta de cielo raso e iluminación \$ 360'000.000.00
- Adecuación de 2 salones de dibujo para convertirlos en 3 salones: \$ 120.000.000.00
- Reparación de baterías sanitarias del primer piso y cortasoles a la fachada del edificio \$ 120.000.000.00

Los 180'000.000.00 restantes por ejecutar se destinarán para los estudios del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería, en un lugar aún sin definir pero con la intención de que se incluya el lote en el próximo Plan de Desarrollo de la Universidad.

Se anexa el cronograma de los trabajos a la presente Acta.

El Ingeniero Robinson Pulgarín hace la observación de que es reconsiderar el tamaño de los 3 salones que van a adecuar ya que se debe tener en cuenta la capacidad para el número de estudiantes y con el fin de dar cumplimiento a los planes de cobertura.

El Ingeniero Gustavo Botero tomó nota de esta observación, con el fin de llevar la inquietud ya que considera que con buenos argumentos se puede plantear la posibilidad de que se hagan solo dos salones con la capacidad adecuada para las clases. Les solicita reunirse en la Decanatura para llevar una contrapropuesta bien elaborada al Comité Técnico.

Por lo tanto y de acuerdo al cronograma definitivo se aprobó implementar un nuevo plan de contingencia, consistente en terminar las actividades académicas que se realizan en AULA CLASE hasta el día sábado 14 de Noviembre de 2015, haciendo claridad de que para cumplir con este objetivo es necesario programar clases con normalidad durante la semana universitaria, comprendida entre el 5 y 9 de Octubre de 2015. En este orden de ideas el edificio se entregará para el inicio de obras el día 16 de Noviembre de 2015 y según el cronograma de Planeación finaliza el 16 de Enero de 2016 para el inicio de clases el 2 de Febrero de 2016. De igual manera se enviará la información a la Vicerrectoría Académica para los ajustes pertinentes en lo relacionado con el ingreso de notas de los estudiantes.

El Ingeniero Gustavo Botero Echeverri puso a consideración de los Consejeros el nuevo Plan de Contingencia para los trabajos de reforma del cuarto piso del edificio de Ingeniería el cual se aprobó, reiterando que estas fechas serán de estricto cumplimiento y acordaron además que la fecha de terminación será igual para todas las actividades académicas, quedando de esta manera:

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

- Las Actividades en Aula clase serán hasta el día 14 de Noviembre de 2015
- Del 16 al 21 de Noviembre de 2015 se realizarán las evaluaciones finales.
- Del 23 al 27 de Noviembre de 2015 se harán las habilitaciones, completando de esta manera las 16 semanas del calendario académico.

Finaliza el informe el Decano reiterando que esta es una información definitiva y se estará sacando un comunicado para conocimiento toda la Facultad.

En este punto de la reunión ingresa el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña.

5. Correspondencia

5.1 Se da lectura a la comunicación de fecha 25 de Julio de 2015 enviada por el estudiante de Tecnología en Obras Civiles Pablo Andrés Cano Leal, quien solicita cancelación extemporánea del primer semestre de 2015.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014, al estudiante del Programa de Tecnología en Obras Civiles Pablo Andrés Cano Leal C.C 94477228, teniendo en cuenta la situación laboral evidenciada por el estudiante.

De igual manera acordó que el estudiante debe tramitar reingreso a través del Acuerdo 005 de 2012, para el primer semestre de 2016.

5.2 Se da lectura a la comunicación con radicado 11804 del 31 de Julio de 2015 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Carlos Edwin Quintero Bedoya, quien solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015.

El Consejo de Facultad luego de un análisis autorizó la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015, al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Carlos Edwin Quintero Bedoya C.C 1094909138, teniendo en cuenta la situación de salud evidenciada por el estudiante.

De igual manera acordó que el estudiante debe tramitar reingreso a través del Acuerdo 005 de 2012, para el primer semestre de 2016.

5.3 Se da lectura a la comunicación interna CI 0010929 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica mediante la cual remite solicitud de la estudiante Gina Alejandra Gordillo Hernández, quien solicita la cancelación del primer semestre de 2014 y reingreso para el período 2015-II.

El Consejo de Facultad luego de un análisis negó la solicitud de la estudiante Gina Alejandra Gordillo del Programa de Ingeniería Electrónica, dado que en período 2013-I se acogió al Acuerdo 006 de 2009 y no cumple requisitos para hacer uso del beneficio del Acuerdo 005 de 2012. Se le solicita al Director del Programa de Ingeniería Electrónica recomendar a la estudiante que presente los soportes que justifiquen su bajo rendimiento académico, para poder estudiar la posibilidad de cancelación del semestre.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

5.4 Se da lectura a la comunicación interna CI 0010928 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica mediante la cual remite solicitud de reingreso extemporáneo por continuidad del estudiante Jorge Iván Duque.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en Artículo 39 del Estatuto Estudiantil, aprobó el reingreso extemporáneo por continuidad académica para el segundo semestre de 2015, al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Jorge Iván Duque Jiménez C.C No.9739789, con el fin de culminar su proyecto de grado.

5.5 Se da lectura a la comunicación con radicado 11660 de Julio 29 de 2015 enviada por el docente del Programa de Ingeniería Electrónica Luis Miguel Capacho Valbuena, quien solicita una prórroga adicional al Contrato de Incentivo económico que le fue otorgado en el año 2014 para formación académica, debido a situaciones de salud que le impidieron cumplir con el cronograma propuesto y acordado con los Directores del Proyecto. Se anexan documentos médicos.

El Consejo de Facultad luego de un análisis acordó remitir la solicitud a la oficina Jurídica de la Universidad para un concepto y en caso de que éste sea favorable se harán las gestiones pertinentes ante el señor rector para que se conceda la prórroga solicitada por el Docente.

5.6 Se da lectura a la comunicación con radicado 12176 del 5 de Agosto de 2015 enviada por el estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Juan Felipe Álvarez Ruales, quien solicita se le permita presentar las pruebas SABER PRO, sin pagar la continuidad académica establecida ya que culminó todos los espacios académicos del Plan de Estudios del Programa incluido el trabajo de grado y requiere de este requisito para adelantar el proceso de graduación para el mes de Diciembre de 2015.

El Consejo de Facultad por unanimidad negó la solicitud del estudiante en razón de que para presentar las pruebas SABER PRO a través de la Institución debe ser relacionado en el ICFES como estudiante activo de la Universidad, requisito que no cumple en este momento. En relación con el tema de que lo incluyan en los grados de diciembre y que se le autorice el trámite de Paz y Salvos, sin presentar aún las pruebas, se le recomendará al estudiante enviar su solicitud al Consejo Académico, ya que por ser tema de calendario académico es de su competencia.

5.7 Se da lectura a la comunicación con radicado 12076 del 4 de Agosto de 2015 mediante la cual remiten la propuesta del Comité de Trabajos de Grado del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, mediante el cual se establece el proceso para el reconocimiento de Mención de Honor de los trabajos de Grado.

El Ingeniero Robinson Pulgarín informó que de acuerdo a lo acordado en el Consejo de Facultad del 24 de Julio de 2015 según Acta No.13, se trae la propuesta del Comité de Trabajo del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, para el reconocimiento de Mención de honor de los trabajos de grado.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 15 DE 2015

El Consejo de Facultad aprobó que se haga entrega de esta propuesta a los Consejos de cada Programa para que la estudien y realicen los ajustes necesarios. De esta manera el Consejo de Facultad analizará una propuesta unificada.

5.8 Se da lectura a la comunicación con radicado 12230 del 6 de Agosto de 2015 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Nazly Carolina Gómez Ruiz, mediante la cual remite los documentos médicos solicitados.

El Consejo de Facultad aprobó remitir estos documentos al área de salud de Bienestar Institucional para el concepto pertinente.

5.9 Se da lectura a la comunicación con radicado 12226 del 6 de Agosto de 2015 enviada por el estudiante Cristián Andrés Idárraga Marín, mediante la cual remite los documentos médicos solicitados.

El Consejo de Facultad aprobó remitir estos documentos al área de Salud de Bienestar Institucional para el concepto pertinente.

6. Cierre de la convocatoria No.04 "AUXILIARES PARA LAS SALAS DE LA FACULTAD PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2015"

El ingeniero Gustavo Botero Echeverri, pone en consideración el cierre de la Convocatoria y los resultados de la convocatoria No.04 de 2015 "Auxiliares para las salas de la Facultad de Ingeniería", siguiendo los requisitos establecidos en la convocatoria (se anexa a esta acta), para ser vinculados en el segundo semestre académico de 2015, de acuerdo al informe elaborado por el ingeniero Jonatán Ramírez Moreno, quedando de la siguiente manera:

PERFIL					
CONVOCATORIA	NOMBRE	PROGRAMA	HORAS	PROMEDIO	RESPONSABLE
1.1- Lab.Comunicaciones	NICOLÁS LÓPEZ QUINTERO	Ingeniería Electrónica	170	4.4	Jonatán Ramírez Moreno
1.1 Lab.Comunicaciones	CRISTIÁN ANDRÉS BERGAÑO RINCÓN	Ingeniería Electrónica	170	4.0	Jonatán Ramírez Moreno
1.2 Audiovisuales Ingeniería	RAMSES ENMANUEL ACOSTA RODRÍGUEZ	Ingeniería Electrónica	170	4.3	Jonatán Ramírez Moreno

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

1.2 Audiovisuales Ingeniería	JONATAN ARIAS GARCÍA	Ingeniería Electrónica	170	3.7	Jonatán Ramírez Moreno
1.3 Audiovisuales Ingeniería	MARLIN ARANTZA MUÑOZ	Ingeniería Civil	139	4.2	Jonatán Ramírez Moreno
1.4 Audiovisuales Ingeniería	JOSÉ OMAR COLORADO PEREZ	Ingeniería de Sistemas y Computación	140	4.5	Jonatán Ramírez Moreno
1.5 Audiovisuales Ingeniería	LEIDY LAURA LONDOÑO OCAMPO	Topografía	170	4.1	Jonatán Ramírez Moreno
1.6 Laboratorio de Geomática	MAYRA ALEJANDRA TRUJILLO TORRES	Topografía	60	3.8	Jonatán Ramírez Moreno
1.7 Laboratorio de Aguas	JUAN SEBASTIÁN MILLAN CARTAGENA	Ingeniería Civil	90	3.7	Gonzalo Hernández
1.8 Laboratorio de Aguas	LAURA OROZCO MADRID	Programa Química	90	4.3	Gonzalo Hernández
1.9 Maestría Ingeniería	JOAM MANUEL RINCON ZULUAGA	Ingeniería Electrónica	121	4.4	Jonatán Ramírez Moreno
1.10 Audiovisuales Ingeniería	LINDA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	Ingeniería Civil	88	4.3	Jonatán Ramírez Moreno

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior el Consejo de Facultad autoriza al Decano para realizar los trámites pertinentes para la vinculación de los estudiantes que serán seleccionados como Auxiliares de las salas de la Facultad de Ingeniería para el segundo semestre de 2015.

Se hace la observación de que los siguientes estudiantes no cumplieron algunos requisitos de la Convocatoria, por lo tanto no serán incluidos en el proceso de selección y entrevista.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

NOMBRE	PROGRAMA	REQUISITO
Brayian Stiven Aristizabal	Ingeniería Electrónica	No cumple horario
Pedro Luis Agudelo	Ingeniería Electrónica	No cumple horario
Erick Dahian Arias	Topografía	No cumple horario
Andrés Felipe Yate	Topografía	No cumple promedio
Javier Esteban Rincón	Ingeniería Civil	No cumple horario

7. Propositiones y varios

7.1 El Ingeniero Leonardo Cano Saldaña, informó que dentro de la nueva estructura del Centro de Extensión y Proyección Social, se está implementando un portafolio de servicios en la página de la Universidad e impreso en papelería, con los centros de Extensión de cada Facultad, por lo tanto solicita enviar el portafolio de las áreas del conocimiento de cada Programa con el fin de actualizar este tema. Como esta información es para una próxima reunión les solicita a los consejeros que la pueden enviar en medio electrónico.

También informó que se está trabajando en la reglamentación del Acuerdo 002 que regula las políticas de extensión para los docentes que entregan productos en extensión. En este sentido se le presentará el borrador de una propuesta al señor rector mediante la cual se busca que haya un mejor estímulo para los docentes que se vinculen a estos proyectos en horas no laborales a la manera de productos.

Al respecto le informa el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo que en el tema de Educación Continuada hay inconvenientes para el reconocimiento de horas a los profesores como en el caso de los Diplomados que se establece un tope de ocho (8) horas y algunos profesores tienen disponibilidad para dictar más de un curso.

Luego de un análisis y de escuchar inquietudes de los consejeros respecto a este tema, el Ingeniero Leonardo Cano tomó nota de las sugerencias y recomendaciones ya que considera que estas horas no se deben limitar sino por el contrario deben ampliarse para favorecer a los docentes que se vinculan a los diferentes proyectos en extensión y educación continuada.

7.2 El estudiante Joam Manuel Rincón averigua acerca de los recursos de los cursos de Desarrollo de Aplicaciones Móviles Android y el de Diseño Electrónico, que se realizaron a través de Extensión ya que hasta el momento se desconoce el trámite. El Decano le informa que le dio instrucciones a la Funcionaria Carolina del Centro de Extensión para averiguar en qué estado se encuentran estos proyectos, ya que se debe solicitar su liquidación y la transferencia de lo que corresponda.

7.3 El Director del Programa de Ingeniería Electrónica, solicitó autorización del Consejo para modificar las agendas de dos catedráticos, con el fin de adicionarles horas para orientar la componente práctica de los cursos de Algoritmos Numéricos e Introducción a la Programación, ambos servicios al Programa de Ingeniería Civil dado a que la cantidad de estudiantes no permite ubicarlos en el laboratorio. La modificación es para adicionarle una (1) hora a la docente Magda del Pilar Santa Fajardo para el curso Algoritmos Numéricos, y adicionarle dos (2) horas al docente Cesar Augusto Álvarez Gaspar para el curso de Introducción a la Programación. Estas horas se adicionarán como complemento a sus agendas.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

También solicita modificar la agenda del docente Samuel Ángel Jaramillo Flórez, ya que éste solicitó no orientar el espacio académico de Legislación en Telecomunicaciones, y fue necesario cerrar el Grupo 1 del curso de Física Ondulatoria, de esta forma se le sustituirá el espacio académico de Legislación en Telecomunicaciones por la componente teórica del curso de Mecánica-Grupo 3. Asimismo, solicita se le adicionen dos horas al docente Alcione López con el fin orientar el Laboratorio de Mecánica Grupo 3. De igual manera se hace necesario modificar la agenda del docente ocasional Julián Adolfo Ramírez, para adicionarle el espacio académico de Legislación en Telecomunicaciones.

Además solicita adicionarle 17 horas a la agenda académica del docente catedrático Alcione de Jesús López, ya que es necesario que dicho docente oriente el grupo 2 del curso de servicio de Mecánica en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

El Consejo de Facultad aprueba la modificación de las agendas solicitadas.

7.4 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, hace la propuesta que desde Decanatura se solicite a Bienestar Universitario, de que en lo posible no se programen actividades de la semana Universitaria en la sala de estudios de la Facultad, ya que en razón del plan de contingencia habrá normalidad académica, por lo tanto no es conveniente que haya eventos en el bloque de Ingeniería que distraigan la atención de los estudiantes e interrumpan las clases, considerando además que en la noche se acentúa el problema. El Decano hará las gestiones pertinentes.

7.5 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, presentó ante el Consejo las solicitudes de reingreso por vencimiento de continuidad para los estudiantes Andrés Antonio Restrepo Ramírez, Luis Arnoby Rojas Vargas y Daniel's Alexander Salamanca. El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del estatuto estudiantil aprobó el reingreso extemporáneo de los mencionados estudiantes para el segundo semestre de 2015, con el fin de culminar su proyecto de grado.

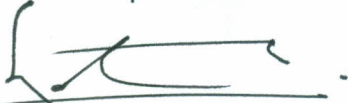
7.6 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, hace la consulta relacionada con la solicitud del estudiante Giovanny Alberto Bustamante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, quien solicitó al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que se le permita registrar la actividad académica Trabajo de grado sin el requisito que en este caso es Ingeniería de Software III, dado que solo le faltan tres materias para culminar la malla curricular y considerando además los problemas de tipo familiar que en este momento lo están afectando como la enfermedad de su padre. Informó el Ingeniero Robinson Pulgarín, que el Consejo Curricular acordó solicitar el aval del Consejo de Facultad para la solicitud del estudiante.

El Consejo de Facultad luego de escuchar al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por unanimidad negó el aval para esta solicitud, dado que los requisitos de cada espacio académico establecidos en el Plan de estudios en el que se encuentra matriculado un estudiante, son de estricto cumplimiento sin excepción alguna. Por lo tanto se le debe dar respuesta al estudiante en este sentido.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 15 DE 2015

7.6 El Ingeniero Carlos Arturo García, solicita la posibilidad de que se instalen dos (2) tableros por salón. El Decano tomó atenta nota de la mencionada solicitud para las gestiones pertinentes.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 6 y 15 de la tarde.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P
Secretaria.

Transcriptor: MarthaV